

ACTA NÚMERO 009 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 5 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ RESERVÓ EL ASUNTO NÚMERO 4, PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL **DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA QUE LEVANTE UN CENSO DE TODOS LOS MIGRANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ENTIDAD DE NUEVO LEÓN Y QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD POSIBLE LA CANTIDAD DE MIGRANTES QUE SE ENCUENTRAN. ASIMISMO, SE ACUERDA ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA, PARA QUE DESTINE MAYORES RECURSOS EN EL PRESUPUESTO, A ESTADOS FRONTERIZOS COMO NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PUEDAN ENFRENTAR LA LLEGADA DE INMIGRANTES Y REFUGIADOS. Y SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL GOBIERNO

ESTATAL Y A LOS TITULARES DE LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE APOYEN EN LAS MEDIDAS EN CONOCER LA UBICACIÓN Y CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS MIGRANTES. INTERVINO A FAVOR LAS DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.*

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES VIGILEN QUE SE CUMPLA CON LO DISPUESTO EN EL ATLAS DE RIESGO, EL PLAN ESTATAL, LOS PLANES MUNICIPALES, LEYES ESTATALES, REGLAMENTOS, CIRCULARES, NORMAS ESTATALES Y ACUERDOS, QUE PARA TAL EFECTO SE EXPIDAN POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LO QUE PERMITIRÁ PREVENIR EL DESARROLLO DE CONJUNTOS HABITACIONALES CERCA DE BARRANCOS, LADERAS, CAÑADAS, ARROYOS Y RÍOS CUANDO NO CUMPLAN DICHA NORMATIVA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.*

LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*21 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ*”. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FERNANDO ADAME DORIA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO RESERVADO EN ASUNTOS EN CARTERA; PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MATRIMONIO

IGUALITARIO, QUE PRESENTÓ EL DÍA DE HOY ANTE LA OFICIALÍA MAYOR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES.

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA APRUEBA ANALIZAR POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y EN SU CASO PRESENTAR, CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD LOCAL EN CONTRA DEL ACTO DE AUTORIDAD POR EL QUE SE DELIMITA LA ZONA DE REUBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS QUE FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y EL CUAL FUE EMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES Y CONSIDERACIONES EXPUESTAS A LO LARGO DEL PRESENTE ESCRITO. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 10 DÍAS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO PRESENTE EL ANÁLISIS Y EN SU CASO ELABORE EL PROYECTO DE DEMANDA DE CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD LOCAL, ASÍ COMO A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE ESTA SOBERANÍA, INTERVENGA EN LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LA MISMA, HASTA SU RESOLUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL ÁREA JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE, ANALICE Y EVALÚE LA POSIBLE CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD MENCIONADA EN EL PUNTO DE ACUERDO.**

EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE TENGA A BIEN EN EL ANÁLISIS DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE RECONSIDERE LA ASIGNACIÓN DE \$1,032.5 MILLONES DE PESOS A LOS QUE YA SE HABÍA COMPROMETIDO PARA EL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE LA PRESA LIBERTAD COMO SOLUCIÓN A LA EMINENTE CRISIS DE AGUA QUE SE PROYECTA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN EL QUE INFORMA QUE, EL DÍA DE HOY PRESENTARÁ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE QUE TODOS LOS DELITOS QUE SEAN COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, SEAN IMPRESCRIPTIBLES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

**ACTA NÚM. 009-LXXVI-S.0. - 21
MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 1075 BIS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE PENSIÓN ALIMENTICIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO EN DONDE SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EL CALENDARIO ELECTORAL Y DEMÁS DETERMINACIONES, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD JI-066/2021 Y ACUMULADOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL EXPEDIENTE 14466/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARICELA CONTRERAS JULIÁN, COORDINADORA SECTORIAL DE ENLACE CON EL CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NUM. 1217 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MATRIMONIO IGUALITARIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**